

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **141**

Fecha: 06/09/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2012 33 33001 00333	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARCO TULIO -VILLADA CASTAÑO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	Auto aprueba liquidación	05/09/2016		
63001 2014 33 33001 00066	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ALBERTO GARZON GUEVARA	FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas Se aprueba liquidación por la suma de \$813.124,52.	05/09/2016	197	1
63001 2014 33 33001 00067	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIRIAM MARQUEZ RODRIGUEZ	FOMAG	Auto aprueba liquidación Por la suma de \$1.285.335.	05/09/2016	177	1
63001 2014 33 33001 00335	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Martha Isabel Salazar Buitrago	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto de trámite Se establecen costas de segunda instancia por la suma equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente.	05/09/2016	379	2
63001 2014 33 33001 00335	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Martha Isabel Salazar Buitrago	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto aprueba liquidación Se aprueban costas por la suma de \$783.467,80.	05/09/2016	381	2
63001 2015 33 33001 00002	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLAUDIA LORENA GARCÍA ZULUAGA	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto de trámite Fijación de agencias en derecho de segunda instancia, de un salario mínimo legal mensual vigente.	05/09/2016	390	2
63001 2015 33 33001 00002	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLAUDIA LORENA GARCÍA ZULUAGA	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto aprueba liquidación Se aprueba la liquidación por la suma de \$812.295,00.	05/09/2016	392	2
63001 2015 33 33001 00087	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA LUCIA MARTINEZ DUQUE	FOMAG	Auto admite recurso apelación	05/09/2016		
63001 2015 33 33001 00150	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HUGO GALLEGO ARBELAEZ	FOMAG	Auto de obediencia y cumplase Sentencia de segunda instancia que modifica la de primera, accediendo a las pretensiones.	05/09/2016	178	1
63001 2015 33 33001 00181	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESPERANZA ZAMORA GIRALDO	FOMAG	Auto admite recurso apelación	05/09/2016		
63001 2015 33 33001 00393	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESÚS ANTONIO PULIDO TORRES	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto que tiene por contestada la demanda	05/09/2016	116	Principa l

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2015 33 33001 00393	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESÚS ANTONIO PULIDO TORRES	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto reconoce personería a la abogada Paula Andrea Damelines Torres, para que represente judicialmente a la parte demandada dentro de este proceso.	05/09/2016	116	Principa l
63001 2015 33 33001 00393	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESÚS ANTONIO PULIDO TORRES	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia inicial: lunes 21 de noviembre de 2016, a partir de las 8:00:00 a. m.	05/09/2016	116	Principa l
63001 2015 33 33001 00402	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ALEXANDER MADRIGAL MALAMBO	CREMIL	Auto que tiene por contestada la demanda	05/09/2016	83	Principa l
63001 2015 33 33001 00402	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ALEXANDER MADRIGAL MALAMBO	CREMIL	Auto que reconoce personería al abogado Daniel Darío Escalante Charry, como apoderada judicial de la parte demandada	05/09/2016	83	Principa l
63001 2015 33 33001 00402	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ALEXANDER MADRIGAL MALAMBO	CREMIL	Auto fija fecha Audiencia inicial: martes 18 de octubre de 2016, a partir de las 10 de la mañana	05/09/2016	83	Principa l
63001 2016 33 33001 00355	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAVIER ESTRADA GONZALEZ	FOMAG	Auto admisorio de la demanda COSTAS 21000	05/09/2016	38	1
63001 2016 33 33001 00356	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA LIBIA MINOTTA ORTIZ	FOMAG	Auto admisorio de la demanda COSTAS 21000 PESOS	05/09/2016	84	1
63001 2016 33 33001 00357	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ISABEL RAMIREZ DAMELINES	FOMAG	Auto admisorio de la demanda COSTAS 21000	05/09/2016	25	1
63001 2016 33 33001 00358	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTÍN ALBERTO MONTAÑO GARCÍA	FOMAG	Auto admisorio de la demanda COSTAS 21000	05/09/2016	26	1
63001 2016 33 33001 00359	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIR ESTRADA OCAMPO	FOMAG	Auto admisorio de la demanda COSTAS 21000	05/09/2016	24	1
63001 2016 33 33001 00360	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELSON OROZCO GARCIA	FOMAG	Auto admisorio de la demanda COSTAS 21000	05/09/2016	86	1
63001 2016 33 33001 00361	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA AMPARO ALFARO GONGORA	FOMAG	Auto admisorio de la demanda costas 21000 pesos	05/09/2016	85	1
63001 2014 33 33752 00133	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELIDIER TREJOS RAMIREZ	CREMIL	Auto que ordena devolver el expediente se devuelve al Juzgado Sexto Administrativo	05/09/2016		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33753 2014 00044	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESPERANZA ZAMORA GIRALDO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas y gastos procesales por \$177.259,00.	05/09/2016	178	1
63001 33 33753 2014 00164	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MILLER GARCIA MOTTA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FOMAG	Auto admite recurso apelación	05/09/2016		
63001 33 33756 2014 00057	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RICAUARTE RAMIREZ MAHECHA	LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto que aprueba liquidación De costas a cargo de la parte demandada, por un total de \$457.711,88	05/09/2016	82	1
63001 33 40006 2016 00116	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBERTO ARANGO	EJERCITO NACIONAL	Auto que tiene por contestada la demanda	05/09/2016	61	Principal
63001 33 40006 2016 00116	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBERTO ARANGO	EJERCITO NACIONAL	Auto reconoce personería a la abogada Victoria Eugenia Medina Rodríguez	05/09/2016	61	Principal
63001 33 40006 2016 00116	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBERTO ARANGO	EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia inicial: 9 de noviembre de 2016	05/09/2016	61	Principal
63001 33 40006 2016 00203	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALFONSO ARIAS FRANCO	CASUR	Auto que ordena devolver el expediente se devuelve el expediente al Juzgado Sexto Administrativo	05/09/2016		
63001 33 40006 2016 00251	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS ALZATE CANO	CASUR	Auto que ordena devolver el expediente se devuelve al Juzgado Sexto Administrativo	05/09/2016		
63001 33 40006 2016 00366	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN MANUEL -GONZALEZ SARAZA	NACION, RAMA JUDICIAL, DIRECCION EJECUTIVA NACIONAL, DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION I	Auto que ordena devolver el expediente DEVUELVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO AL JUZGADO SEXTO ADM DEL CIRCUITO POR LAS RAZONES QUE SE EXPONEN EN EL AUTO QUE CONSTA EN EL FOLIO 41 DE CUADERNC PRINCIPAL 1	05/09/2016	41	1
63001 33 40006 2016 00367	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTA LUCIA CALDERON OROZCO	NACION, RAMA JUDICIAL, DIRECCION EJECUTIVA NACIONAL, DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	Auto que ordena devolver el expediente se devuelve el expediente al Juzgado Sexto Administrativo	05/09/2016		
63001 33 40006 2016 00368	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FRANCELINA IBARRA VELEZ	NACION, RAMA JUDICIAL, DIRECCION EJECUTIVA, DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto que ordena devolver el expediente devolver al Juzgado Sexto Administrativo.	05/09/2016		
63001 33 40006 2016 00369	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA LUCIA RODRIGUEZ GUTIERREZ	NACION, RAMA JUDICIAL, DIRECCION EJECUTIVA NACIONAL, DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION J	Auto que ordena devolver el expediente se devuelve al JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO	05/09/2016		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/09/2016** Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

ELISA MARÍA GÓMEZ ROJAS  
SECRETARIO